



GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1927



Tomo CXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 28 de junio de 1977

Número 77

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

ACUERDO por el que se crea la Comisión de Estandarización de Substancias de Referencia para la Industria Químico-Farmacéutica.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Salubridad y Asistencia.

ACUERDO por el que se crea la Comisión de Estandarización de Substancias de Referencia para la Industria Químico-Farmacéutica.

EMILIO MARTINEZ MANAUTOU, Secretario de Salubridad y Asistencia, en uso de las facultades que me conceden las fracciones X, XIII, XV, XVII y XXI del artículo 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y con apoyo en los artículos 2o., 3o. en sus fracciones IV, VIII y IX, 5o. en su fracción III, 219, 220, 253, 258, 261, 262, 267, y 268 del Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos, y

CONSIDERANDO

I.—Que una de las atribuciones de la Secretaría de Salubridad y Asistencia consiste en realizar actividades que tiendan a salvaguardar, conservar, restaurar y mejorar la salud de la población nacional, a través de las distintas autoridades sanitarias y espe-

cíficamente para controlar las materias primas y medicamentos que se expendan al país, cuidando de la observancia de las leyes y demás disposiciones con ellas relacionadas;

II.—Que por otra parte, la Industria Químico-Farmacéutica, para el mejor cumplimiento de sus obligaciones sanitarias, requiere de una serie de substancias de referencia tipo para que la producción de medicamentos y uso de materias primas se ajuste a las diversas disposiciones legales, por lo cual he dictado el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.—Se crea la Comisión de Estandarización de Substancias de Referencia para la Industria Químico-Farmacéutica.

SEGUNDO.—La Comisión estará integrada por el Subsecretario de Salubridad, el Director General de Alimentos, Bebidas y Medicamentos y el Jefe de Laboratorio Nacional de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Además se invitará especialmente para que designen un representante en el seno de la Comisión, a los siguientes instituciones y dependencias oficiales:

Tomo CXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 28 de junio de 1977 | No. 77

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

ACUERDO por el que se crea la Comisión de Estandarización de Substancias de Referencia para la Industria Químico-Farmacéutica.

AVISOS JUDICIALES

(viene de la página uno)

La Dirección General de Sanidad Animal de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos;

El Laboratorio Central de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;

La Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México;

La Escuela Nacional de Ciencias Biológicas y el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, y,

La División de Ciencias Biológicas de la Salud de la Universidad Autónoma Metropolitana.

TERCERO.—La Comisión tendrá las siguientes atribuciones:

I.—Estudiar, investigar y determinar las sustancias de referencia tipo a las cuales deberán ajustarse los integrantes de la Industria Químico-Farmacéutica, tanto en relación con las materias primas como con los medicamentos que produzcan;

II.—Actuar como consejera de los organismos integrantes del sector de la salud cuando así lo solicite, para asesorarlos en el planteamiento, programación, supervisión, coordinación, orientación, sistematización, promoción, encauzamiento y evaluación de sus actividades, a nivel nacional, relacionadas con la estandarización de las sustancias de referencia que se determinen, conforme a lo que se estableció en el punto inmediato anterior;

III.—Preparar y promover el material técnico y de divulgación relacionado con la estandarización de sustancias de referencia y opinar sobre su uso y control;

IV.—Propiciar la elaboración de programas de investigación científica y técnica vinculados con los objetivos de la Comisión;

V.—Promover la comunicación y coordinación entre las instituciones nacionales y extranjeras de investigación en esa materia, con el solo propósito de llevar a cabo el intercambio científico y tecnológico;

VI.—Recabar información científica relativa a las investigaciones realizadas en México y en el extranjero, y,

VII.—Atender las solicitudes de las dependencias u organismos integrantes de la Comisión.

CUARTO.—Los Acuerdos de la Comisión tendrán el carácter de opiniones y recomendaciones.

QUINTO.—La Comisión estará presidida por el Subsecretario de Salubridad, y será Secretario de la misma el que se designe en la primera sesión por voto de los asistentes.

SEXTO.—La Comisión celebrará sesiones, previa convocatoria girada por el Presidente cuando menos con 72 horas de anticipación, a cada uno de los miembros que la constituyan, a quienes se enviará la Orden del Día y la documentación relacionada con los asuntos que deberán tratarse. De cada una de las sesiones el Secretario levantará el acta correspondiente.

SEPTIMO.—La Secretaría de Salubridad y Asistencia proporcionará el local adecuado, los útiles, el mobiliario y el personal necesarios para los servicios administrativos que requiera la Comisión.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario **Emilio Martínez Manautou.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 4 de mayo de 1977).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL RICARDO ALMEIDA MARTINEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de una fracción de terreno denominado "TECAUCO", ubicado en los términos del Pueblo de la Magdalena Atlapac, Municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México. Mide y Linda: NORTE 35.00 metros, en camino; SUR 49.00 metros con Fabiana Fernández de Volke; ORIENTE 75.00 metros con Lorenza Amador; PONIENTE 101.00 metros con Gabriel Mora Sandoval, con una superficie aproximada de 3,146.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a 10 de enero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

1611.—4. 16 y 28 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S. A.

En los autos del expediente número 373/77, relativo al juicio Ordinario Civil USUCAPIÓN, promovido por María del Carmen Tapia Volantín, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazó por medio de edicto, a fin de que acé contestación a la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado de Toluca, D.F. en Texcoco, Estado de México, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos, Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

1641.—9. 18 y 28 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MA. HILARIA DELGADILLO ZAMORA, promueve diligencias de Información de Dominio respecto del terreno denominado "LOTE PASTAL 53" ubicado en el pueblo de Santiago Cuauhtlan, de este Municipio y Distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y linderos AL NORTE, 46.09 Mts., con Ascensión Cruz de Muñoz; AL SUR 46.23 Mts., con Miguel Delgadillo; AL ORIENTE, 115.23 Mts., con Ascensión Cruz de Muñoz; AL PONIENTE, 115.23 Mts., con Florio Solares, con una superficie aproximada de 5,318.97 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico Noticiero, Texcoco, México, a quince de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1751.—21, 25 y 28 junio.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA, ECATEPEC

EDICTO

DELFINO HERNANDEZ AYALA, promoviendo por su propio derecho en la vía JURISDICCION VOLUNTARIA diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio ubicado en Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente No. 91/77, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 17.80 metros con Carmen y Carlos Romero Ayala.

AL SUR: en 17.95 metros con Carmen y Carlos Romero Ayala.

AL ORIENTE: en 17.18 metros con calle de Rayón.

AL PONIENTE: en dos tramos el primero de 16.00 metros con Trinidad Hernández Ayala y el segundo de 4.28 metros con Carmen y Carlos Romero Ayala.

El predio tiene una superficie de 647.06 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta de Gobierno y en los periódicos de mayor circulación en esta ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia, del distrito judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los quince días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla.—Rúbrica.

1755.—21, 25 y 28 junio.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA, ECATEPEC

EDICTO

EMMA RAMIREZ DE PALAPA, promoviendo por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto del predio denominado "XOQUIAPA" ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, México de esta Jurisdicción, bajo el expediente número 173/77, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 30.70 metros con Gabino Sánchez.

AL SUR: en 31.15 metros con Teodora Enriquez.

AL PONIENTE: en 11.00 metros con calle Belisario Dominguez sin número.

AL ORIENTE: en 11.00 metros con Joaquín Ramírez.

El predio tiene una superficie de 340 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario Segundo de Acuerdos, C. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

1757.—21, 25 y 28 junio.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA, ECATEPEC

EDICTO

FELIX HERNANDEZ MENDOZA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio urbano denominado "EL SALADO" ubicado en la calle siete número ochenta y siete, Colonia Rustica, en Xalostoc, México que mide y linda: Al Norte 20.00 metros con calle 7. Al Sur igual medida con Jose Tapia. Al Oriente 50.00 metros con Jose Tapia y al Poniente 50.00 metros con Eloy Condado, con una superficie de 1000.00 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno del Estado y "Provincia", de Toluca, México, se expide en San Cristóbal Ecatepec, México a los quince días de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, **J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.
1756.—21, 25 y 28 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

I. CONCEPCION ALVAREZ GALINDO y JOSE CRUZ ALVAREZ TORRES, promueven por su propio derecho Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "EL LLANO", ubicado en el Poblado de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.— Con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 40.00 Mts., con Calle sin nombre.

AL SUR: 40.00 Mts., con Juan Rodríguez.

AL ORIENTE: 160.00 Mts., con María Consuelo Manchaca.

Y AL PONIENTE: 100.00 Mts., con Antonio Calderón.

Con una Superficie de: 4,000.00 Mts.2; Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y en el "Avance", que se editan en la Ciudad de Toluca México y en esta ciudad, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al Inmueble que se indica, pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Lic. Juan Aguirre Vargas**.—Rúbrica.

1758.—21, 25 y 28 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LA SEÑORA: INES ORTIZ MEDRANO DE MOLINA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno denominado "ROMEROCO", ubicado en términos de la población de Papalotla, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: norte, 39.70 cms. con Camino; sur, 53.00 con Francisco Mendoza; oriente, 36.10 cms. con Moisés Almeraya y Crispin Juárez y poniente, 60.40 cms. con Camino, con una superficie total aproximada de 2,236 metros cuadrados.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, se presente a deducirlo ante este Juzgado en términos de ley. Para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los seis días de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Hugo Jiménez de la Cruz**.—Rúbrica.

1760.—21, 25 y 28 junio.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA, ECATEPEC

EDICTO

MAGDALENA PEÑA DE GONZALEZ, promoviendo por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria — INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre un terreno ubicado en el perímetro de la calle de Rayón sin número en el Poblado de San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, de éste Distrito Judicial, bajo el expediente número 92/77, con las siguientes medidas y colindancias:"

AL NORTE: 49.00 Metros con terreno baldío.

AL SUR: 49.00 Metros, con J. Dolores Martínez.

AL ORIENTE: 9.00 Metros, con Panteon de San Pedro Xalostoc.

AL PONIENTE: 9.00 Metros, con calle Rayón.

El predio tiene una superficie de 441.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta del Gobierno y Provincia respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo, pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Horacio Gómez Morales**.—Rúbrica.

1759.—21, 25 y 28 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor MARIANO ANGEL DEHEZA AYALA, promueve en este Juzgado Primero de lo Civil, diligencias de Información de Dominio, respecto de dos fracciones de terreno denominadas "SANTA CRUZ I" y "SANTA CRUZ II", ubicados en el Pueblo de San Diego, Municipio de Texcoco, México, que miden y lindan: la primera fracción, al Norte, 65.50 Mts. con Gabriel Sánchez; al Sur 60.00 Mts. con Filiberto Ayala; al Oriente, 16.00 Mts. con Manuel Ayala; y al Poniente, 13.70 Mts. con Filiberto Ayala; y la segunda fracción, al Norte, 15.15 Mts. con Tomas Najera; al Sur, 14.00 Mts. con Justo Deheza; al Oriente 20.10 Mts. con Justo Deheza; y al Poniente, 20.80 Mts. con Avenida del Recreo.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, se expide en Texcoco, México, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., **Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

1761.—21, 25 y 28 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

REMIGIO ESPEJEL GONZALEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "TEOPANIXPA", ubicado en Tequesquinahuac de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 21.50 M. con calle; SUR 21.50 M. con Luz Espejel Espejel; ORIENTE 42.68 M. con Pascuala Meraz; PONIENTE 39.80 M. con Juan Espejel Espejel.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México, expedito en Texcoco, México a los 8 días de junio de 1977.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado lo. Civil, **C. Plutarco Rosales Morales**.—Rúbrica.

1763.—21, 25 y 28 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN CORNEJO VARGAS, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "XOCHIMILCO", ubicado en Barrio de Huiznahuac, Municipio de San Andrés Chiauhtla, Distrito de Texcoco; MIDE Y LINDA: NORTE 26.50 metros con Melquiades Vargas; SUR 27.00 metros con ISIDRO URIBE; AL ORIENTE 115 metros con Florentino Cortés; PONIENTE 115.00 metros con José Delgado.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado, y Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a 9 de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. César López Malo**.—Rúbrica.

1764.—21, 25 y 28 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 442/977, FRANCISCO SALINAS ROJAS promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Méx., "en el camino a Sta. María Totoltepec" de este Distrito; mide y linda: NORTE 230.11 Enrique Negrete Zepeda, SUR: 236.17 Odilon Santana. ORIENTE 49.30 Mts. camino a Santa María Totoltepec, Poniente 44.42 Mts. Rancho "El Olimpo".—El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 10 de Junio de 1977. El Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

1767.—21, 25 y 28 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 440/977, RAUL SALINAS ROJAS, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en el poblado de San Pedro Totoltepec, Méx., de este Distrito; mide y linda: NORTE 16.34 Mts. Escuela Ford Número 29, SUR 16.34 Mts. Eulalia Apolinar Martínez ORIENTE 132.40 Mts. Francisco Gómez Alberto, PONIENTE: 132.40 Placido Salinas y Candido Martín. El C. Juez dió entrada a la demanda y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y el periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 16 de Junio de 1977.—El Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

1768.—21, 25 y 28 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 686/977.—JOSEFINA SOLANO DE ROMERO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en Privada Hidalgo Norte Número seis del Poblado de San Lorenzo Tepatliltlán, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 14.20 metros con Antonio Zarco y con terreno baldío; SUR: 14.20 metros con Privada Hidalgo Norte; ORIENTE 25.85 metros con propiedad de Altagracia Villavicencio Díaz; PONIENTE 25.85 metros con propiedad de José Ramírez Plata. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico el Noticiero de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a diecisiete de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—C. Segundo Secretario, **P. D. Rodolfo Figueroa Lagunas**.—Rúbrica.

1773.—21, 25 y 28 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DOLORES ESCOBAR ARIAS VDA. DE SELBY.

Promueve Información de Dominio, de los terrenos denominados "TECUICALCO" y "LA MORA", ubicados en Coatlincán de este Municipio y Distrito Judicial con las medidas y colindancias: AL NORTE 24.30 Mts. con Calle. AL SUR 23.60 Mts. con Placido Juárez AL PONIENTE 33.50 Mts. con Cleto Viana. AL ORIENTE 33.00 Mts. con Maximino y Rafael Mancilla. El segundo AL NORTE 99.00 Mts. con Baranquilla. AL SUR 158.00 Mts. con Camino Real AL ORIENTE 164.00 Mts. con José Chavarría. AL PONIENTE 134.00 Mts. con Río.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, Estado de México, a nueve de mayo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, **C. Horacio Jaramillo Vences**.—Rúbrica.

1765.—21, 25 y 28 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 676/977.—MARIO TORRES CARDENAS, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la calle de Ignacio Pérez No. 302 de ésta Ciudad, con los siguientes medidas y colindancias: NORTE: 34.10 metros con calle Ignacio Pérez; SUR: 32.40 metros con Paula Ayala de Arzaluz; ORIENTE: 68.10 metros con Guillermo Montes de Oca; PONIENTE en tres líneas de 68.10 1.70 y 24.30 metros con Crisóforo Piña, Clemente Mercado, Francisco Montes de Oca, Francisco Plata Jimenez y Elvira García de Luna. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a quince de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P. D. Rodolfo Figueroa Lagunas**.—Rúbrica.

1770.—21, 25 y 28 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

PABLO MARTINEZ VELAZQUEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 305/77, diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno de común repartimiento sin nombre y cuartos construidos en el mismo, ubicado en la Calle de Pino número 22, del Barrio de San Bartolo, Municipio de Teoloyucan, Méx., que mide y linda:

Al Norte: 25.00 metros con José Elizalde; Al Sur: 25.00 metros con Manuel Ramirez. Al Oriente: 40.00 metros con Manuel Ramirez. Al Poniente: 40.00 metros con Calle del Pino, con superficie aproximada de 1.000.00 M2.

Para su publicación por tres veces en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "RUMBO", que se editan en la Capital del Estado y en el Valle de México, respectivamente y se hace del conocimiento del que se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlos y se expiden a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete.—C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Camprán**.—Rúbrica.

1771.—21, 25 y 28 junio.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ANGEL Y CORNELIO de apellidos ELIZALDE CARRILLO, promovieron ante éste H. Juzgado Juicio de Inmatriculación, sobre el terreno denominado "EL DURAZNO", ubicado en el pueblo de San Mateo Nopalca, perteneciente a éste Distrito Judicial de Nauhcalpan de Juárez, Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE: Mide 54.25 Centímetros y linda con Camino Nacional.

AL SUR: Mide 69.25 Centímetros y linda con un Río.

AL ORIENTE: Mide 116.00 Centímetros y linda con propiedad de Don Lorenzo Gil.

AL PONIENTE: Mide 59.85 y linda con Francisco Sánchez.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en el periódico Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en uno de los periódicos de mayor circulación que se edita en ésta Ciudad, con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley, se expide el presente a Primero de Junio de Mil Novecientos Setenta y Siete.—C. Secretario del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.
1704.—16, 28 junio y 9 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 898/77.

PRIMERA SECRETARIA.

VICENTE CEDILLO MARIN, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del inmueble urbano ubicado en Tecamachalco, Municipio de la Paz, denominado "SAN ANTO", mide y linda: NORTE 53.00 metros con Arturo Saucedo Lecheverría.— SUR; 49.50 metros con Gabriel Martínez Martínez ORIENTE 28.50 metros con Calle de Morelos; PONIENTE 28.70 metros con Canal de Desagüe a Ayoitla. Superficie total aproximada de Un mil cuatrocientos setenta y un metros cuadrados, cuarenta y seis centímetros.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y Periódico de Toluca, Texcoco, México, a 10 de junio de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

1709.—16, 28 junio y 9 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Sucesorio Testamentario a Bienes de los Señores Juan Bardoniano González y Lorenza Cortes, radicado en éste Juzgado bajo el número 1717/976, los Señores Pablo Tomas Rosales Hernández y Virginia Mariana Cortes Bernabe, reclaman la Herencia como parientes colaterales del 4o grado haciéndose saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a éste Juzgado dentro del término de 40 días contado del siguiente en que se haga la última publicación.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado, y, un aviso que se fije en la Tabla de avisos o puerta de éste Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx. a los trece días del mes de Junio de mil novecientos setenta y siete.— Doy Fé.—El Primer Secretario, Lic. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1754.—21 y 28 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SEGUNDA SRIA. EXPEDIENTE NUMERO: 956/76.

LA SEÑORA MARIA EUGENIA MATILDE SERRANO CABREIRA, se presenta ante este H. Juzgado, demandando en la Ordinaria Civil de JUAN JAIME CASTELLANOS, el Divorcio Necesario, y demás consecuencias legales. Con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordenó emplazar al demandado por medio de Edictos que se publicarán por Tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y AVANCE, haciéndole saber al demandado que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación, además se fijará en la puerta del Tribunal una copia del auto que le dió entrada a la demanda durante todo el tiempo del emplazamiento, si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por Rotulon que se fijará en los Estrados de este Juzgado.

Dado para su publicación en la ciudad de Tlalnepantla, a los diez días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José I. Lendebachy Alarcón.—Rúbrica.

1738.—18, 28 junio y 7 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SEÑORA MARGARITA ROMERO CASTAÑEDA.

El señor JOSE DE JESUS VELAZQUEZ ROMERO, le ha demandado en juicio Ordinario Civil el Divorcio Necesario y sus consecuencias legales radicándose el expediente número 158/77, siendo causal el abandono del hogar conyugal, por ignorarse su domicilio se ordenó emplazarlo por Edictos publicaran Gaceta de Gobierno de Toluca, Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber se presente dentro de TREINTA DIAS, siguientes al de la última publicación, apercibiéndole que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, según lo establece el artículo 194 del Código Civil Vigente, además se fijará en la puerta de este Juzgado una copia del auto que le dio entrada a la demanda durante todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en los Estrados del Juzgado.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los treinta días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Cuarto Secretario de Acuerdos, C. Efraín Israde Contreras.—Rúbrica.

1741.—18, 28 junio y 7 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JORGE GOMEZ PEZUELA V., Promueve Información Ad-Perpetuam, justificar posesion, predio ubicado San Francisco Xonacatlan, Méx., paraje "Mesones" de nombre "Pera" mide linda:— NORTE:—144.00 Mts., Arroyo; SUR:—181.60 Mts. Leopoldo Castillo, Baldomero Ordoñez; ORIENTE: 95.30 Mts. Félix Ordoñez; PONIENTE:—22.90 Mts. Arroyo.

Publicarse por tres veces de tren en tres días, personas se crean con derecho, pasen decirlo, Lerma, Méx., 18 Junio 1977.— Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

1774.—23, 28 y 30 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP.—548/977.

ANTONIO VALLEJO HERNANDEZ, promueve información AD-PERPETUAM de terreno ubicado en el Pueblo de SAN ANTONIO BUENAVENTA, perteneciente a este Distrito Judicial de Toluca, mide y linda NORTE.—80.00 mts. con CAMINO A SAN ANTONIO A METEPEC. SUR 70.00 mts con GUADALUPE SANCHEZ. ORIENTE.—227.50 mts. con NARCISO RUBI y GUADALUPE SANCHEZ, PONIENTE: con tres líneas, en un punto 103 mts. en otro punto 7 mts. y otro más con 124.20 mts. con DOMINGO MONTES DE OCA, CASIANO ROMERO y ROSARIO ARRATIA. con una superficie de 17,065.00 mts2., se ordena publicación con el objeto de que los que se crean con mejor Derecho sobre el predio, lo deduzcan en términos de Ley. El Secretario, **C. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

1775.—23, 28 y 30 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 546/977.

SALVADOR LARA LEGARIA, promueve información AD-PERPETUAM de terreno ubicado en el pueblo de San Jerónimo Chichahuaco, Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE.—30.00 mts. con HECTOR ORTIZ AVILA. SUR.—30.00 mts. con SALVADOR LARA LEGARIA. ORIENTE.—10.07 mts. con SUCESION DE JUAN DE LA CRUZ y RODRIGO FLOREZ. PONIENTE.—10.07 mts. con CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE. Con una superficie de 302.10 mts2. cuadrados, se ordena publicación con el objeto de que los que se crean con mejor derecho sobre el predio, lo deduzcan en términos de Ley.— El Secretario, **C. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

1776.—23, 28 y 30 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP.—547/977.

SALVADOR LARA LEGARIA, promueve información AD-PERPETUAM de terreno ubicado en el Pueblo de San Jerónimo Chichahuaco, Municipio de Metepec México, mide y linda: NORTE.—30.00 mts2. con SALVADOR LARA LEGARIA. SUR.—30.20 mts2. con RENE RANGEL VERGARA. ORIENTE.—10.07 mts2. con SUCESION del SR. JUAN DE LA CRUZ y RODRIGO FLORES. PONIENTE 10.07 mts2. con CERRADA 16 de SEPTIEMBRE. Con una superficie de 303.10 metros cuadrados, se ordena publicación con el objeto de que los que se crean con mejor derecho sobre el predio, lo deduzcan en términos de Ley. Y se publicará en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres.—El Secretario, **Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica.

1777.—23, 28 y 30 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 540/977.

ANGEL AGUIRRE RAMIREZ, promueve información AD-PERPETUAM de terreno ubicado en el poblado de Cañitlahuaca, México y perteneciente a este Distrito Judicial, mide y linda NORTE: 19.60 mts. con SALIDA EXCLUSIVA DEL Sr. CRUZ TORRES SANCHEZ. SUR: 19.60 mts. con TERRENO DEL FINADO JULIAN RODRIGUEZ ORIENTE: 9.56 mts. con terreno del señor CRUZ TORRES SANCHEZ. AL PONIENTE 9.56 mts. con CALLE BRAVO. con una superficie de 187.37 mts2., se ordena publicación con el objeto de que los que se crean con mejor Derecho sobre el predio, lo deduzcan en términos de Ley.—El Secretario, **Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica. 1778.—23, 28 y 30 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 482/977. ALBERTO DIAZ ORTEGA, promueve Información de Dominio sobre inmuebles ubicados en el barrio de San Lorenzo en el Municipio de Metepec de este Distrito: miden y lindan: Primer Terreno: NORTE: 26.00 Mts. con Tomasa Mancabo. SUR: 27.30 Mts. con Camino. ORIENTE: 165.70 Mts. terreno de mi Propiedad PONIENTE 165.70 Mts. Miguel Terron.— Segundo Terreno:— NORTE: 66.04 Mts. Vecana de por medio. SUR: 66.04 Camino del desagüe de Ocotitlan. ORIENTE 138.30 Mts. Terrenos de mi propiedad. PONIENTE 138.30 Mts. Juan Sanchez.—El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Doy Fe.—Toluca, Méx., a 16 de Junio de 1977.—Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica.

1780.—23, 28 y 30 junio.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante la semana comprendida del 19 al 25 de Junio se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan.

Números	Fechas	Secciones
74	Martes 21	1a. 2a.
75	Jueves 23	1a. 2a.
76	Sábado 25	1a. 2a.

ATENTAMENTE

LA DIRECCION.

Impreso en los Talleres del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadaluajara.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

SECTOR DESCENTRALIZADO

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

LIC. RAUL ZARATE MACHUCA,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcalli.

ING. RAMON ARMIJO ROMO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. CACHO MACIAS CECEÑA,
Director General de Constructora del Estado de México.

QUIM. JESUS BARRERA LEGORRETA,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.